



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.227.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SILVIA
CASTRO ALARCÓN.

LAJA, 15 de julio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 404.
- 2.- Invitación de la Asistente Social de la Unidad de Becas JUNAEB del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Silvia Castro Alarcón, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, los días 27 y 28 de julio 2016, con motivo de participar en Capacitación y Evaluación de Entidades Ejecutoras del Programa Residencia Familiar Estudiantil en Hotel Terrano.

2.- **ORDÉNASE** el giro de \$ 30.000 (treinta mil pesos) a la Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos, Directora del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", para gastos de movilización y alojamiento, con cargo a los fondos del PRFE, financiamiento JUNAEB, acreditado por facultades delegadas del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓